



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
Presidencia

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

CONVOCA

A las personas que conforman el REGISTRO DE ELEGIBLES según convocatoria pública No. 22 de Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial, para el cargo de JUEZ ADMINISTRATIVO, que se encuentra en la espera de ser designados en propiedad, para que manifiesten su interés de ocupar en forma provisional el cargo de JUEZ SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA, el cual quedará vacante a partir del día 28 de abril de 2021. De igual forma, se convoca a cualquier persona que se encuentre interesada en ocupar dicho cargo, para que hagan su postulación.

Los interesados deberán presentar su postulación al correo electrónico, sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando a la misma la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, por tres (3) días, en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co). En su oportunidad se suplirá la vacante con quien además de haber manifestado su interés, se encuentra en mejor posición y en caso de no existir interesados del registro de elegibles se suplirá la vacante con cualquiera de los interesados que cumplan los requisitos para el cargo.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2013 y 532 de 2013 y la circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017.

FABIO IVAN AFANADOR GARCIA
PRESIDENTE

Tribunal Administrativo De Boyacá
Carrera 9 No 20-62 Tunja TELEFAX 7448994- 7403091